



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	121	2019
------------	-----	------

Sesión 26/2019 ORDINARIA

San Bautista, 10 de octubre de 2019

VISTO: lque la camioneta del Municipio matrícula AIC1686 debe recibir el mantenimiento correspondiente al service.

CONSIDERANDO:

- 1-Que los vehículos, de acuerdo al Kilometraje , llevan su SERVICE
- 2-Que el Municipio debe afrontar los gastos que surgen de los vehículos

ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente

EL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en sesión ordinaria

RESUELVE:

- 1.- **AUTORIZAR** el gasto de \$u 16.000.- para el mantenimiento de la camioneta del Municipio, matrícula AIC1686, ya que ha llegado al tope de Km. exigidos.
- 2.- **AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago hasta \$u 16.000.- (dieciséis mil pesos uruguayos) a la Empresa MOREIRA Y ARRIGHETTI SRL. (TECNIAUTO), Rut. 110118010011
- 3.- **COMUNIQUESE** a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación .
- 4.- Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio .

Aprobado en 4

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

WALTER FASSHARTZ

GLISERINA NUNEZ FRIE
CONCEJAL

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA